

BOLETIN DGA AGOSTO 2010

Estimad@s Director@s:

Las actividades planificadas para el mes de agosto son:

- 2 al 6: Periodo de recuperación
Ingreso del plan docente en el EVA
Entrega de solicitud de matrícula en las secretarías de escuela por parte de los profesionales en formación. Además, en este periodo se deberán entregar las solicitudes de tercera matrícula.
- 11: Fecha límite para el ingreso de calificaciones de recuperación y de GP
- 16: Entrega del informe final del ciclo
- 13 al 21: Misión Ecuador
- Durante el mes de agosto el Equipo de Gestión Académica de cada escuela debe analizar las solicitudes matrícula presentadas por los estudiantes

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Durante el mes de julio se ha insistido sobre el trabajo coordinado que debe existir entre las Direcciones de Escuela y CITTES, por lo que CITTES y Escuelas deben ser un solo equipo de trabajo.
- Se entregó a todos los estudiantes el manual de oferta septiembre 2010- febrero 2011, el cual contiene información del modelo académico, proceso de matrícula, los horarios de clase de todas las escuelas, materias de Libre Configuración, Formación Básica. **NO SE ACEPTAN CAMBIOS DE HORARIOS**, los estudiantes con la ayuda de la información publicada en el Manual han organizado su tiempo para el siguiente ciclo, por lo que debemos respetar la información que publicamos.
- Tener presente que estamos ofertando dos Programas Formativos, por lo que las Direcciones de Escuela debe dar las mejores soluciones a los alumnos que repiten alguna materia ofertada en el 3er ciclo del PENSUM UTPL-ECTS.
- Durante el próximo ciclo realicemos un verdadero trabajo en equipo con pares académicos de las dos modalidades y docentes comunes del ciclo, dar seguimiento al cumplimiento de la planificación y utilizar herramientas de evaluación que midan las competencias planteadas en el plan docente.
- Para elegir el perfil de un docente invitado, debemos involucrar a este docente en varias actividades a realizarse en forma conjunta con la Universidad, iniciar proyectos a mediano y largo plazo, comprometer al Docente con la misión de la Universidad.
- En nuestro modelo el profesional en formación es responsable de su formación, el **Equipo de Gestión Académica debe guiar, informar pero en ningún caso puede imponer una matrícula en las materias Complementarias y de Libre Configuración.** Además **NO**

EXISTEN CADENAS, por lo que esta no es una razón para no conceder cupo en las asignaturas a los estudiantes. **La responsabilidad de aprobar una materia es del docente en el momento de aplicar una correcta evaluación por competencias y del estudiante al demostrar que es apto para aprobar la materia.**

- El 17 de septiembre realizaremos un taller de inicio de ciclo con todos los Directores de Escuela y 20 al 24 de septiembre se realizará una capacitación a todos los docentes previo el inicio de ciclo.
- Previa la autorización a los docentes para salir al periodo de vacaciones se debe verificar que se ha cumplido con el ingreso de calificaciones y entrega del plan docente

Herramientas WEB de interés:

Para apoyo a la gestión docente recomendamos visitar: **Maestros sin Fronteras (Teachers Without Borders)**, esta es una organización sin fines de lucro, no gubernamental, que apoya a los maestros en su desarrollo profesional a través de herramientas tales como una plataforma en línea, acceso a maestros alrededor del mundo y diversos espacios de capacitación y entrenamiento docente, tales como la Certificación de Competencia Docente <http://teacherswithoutborders.goingon.pro/>

Para finalizar, tengamos claros nuestros procesos y vivamos un verdadero sistema de créditos: no solamente en el papel sino y sobre todo en la práctica (profesores enseñando a aprender y estudiantes aprendiendo), verdadera investigación y Directores de Escuela y CITTES como actores principales y de primera línea de gestión universitaria.

Roberto Beltrán Zambrano

DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO